

Recibo No.: 0025916694

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbOkkojimckZdlzC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HATOVIEJO S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 811035961-6

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-304621-12

Fecha de matrícula: 16 de Octubre de 2002

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 17 de Marzo de 2023

Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 46 50 63 P 15

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: oficina@hatoviejo.com

Teléfono comercial 1: 5752300

Teléfono comercial 2: No reportó

Teléfono comercial 3: No reportó

Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Cr 46 50 63 P 15

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: oficina@hatoviejo.com

Teléfono para notificación 1: 5752300

Teléfono para notificación 2: No reportó

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica HATOVIEJO S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0025916694

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbOkkojimckZdlzC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No. 2829, otorgada en la notaría 11 de Medellín, en septiembre 30 de 2002, registrada en esta Entidad en octubre 16 de 2002, en el libro 9, bajo el número 10235, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Limitada denominada:

HATOVIEJO LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Acta Nro. 29, del 30/08/2018, de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 03/09/2018, bajo el No. 021916, del libro IX del registro mercantil, mediante la cual la Sociedad Limitada se transforma en Sociedad por Acciones Simplificada, con la denominación de:

HATOVIEJO S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la Sociedad consistirá en: La explotación comercial de establecimientos públicos para la venta de toda clase de bebidas y productos alimenticios, tanto en su fabricación como la distribución y en calidad de propietaria, arrendataria concesionaria o similares, bajo la modalidad de heladería, cafetería, restaurante, bar, incluyendo comidas rápidas, banquetes, catering y franquicias de comidas, igualmente para la producción comercialización de productos cárnicos, alimenticios y eventos empresariales.

De acuerdo con la normativa aplicable, se entiende incluido en el objeto social cualquier acto comercial lícito directamente relacionado con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la Sociedad.

Recibo No.: 0025916694

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbOkkojimckZdlzC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$500.000.000,00
No. de acciones	:	5.000,00
Valor Nominal	:	\$100.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$14.000.000,00
No. de acciones	:	140,00
Valor Nominal	:	\$100.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$14.000.000,00
No. de acciones	:	140,00
Valor Nominal	:	\$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La Sociedad tendrá un Gerente General, quien será su representante legal y el funcionario de mayor jerarquía y representatividad, y dos suplentes que tendrá las mismas facultades que el principal y lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

El Gerente General será elegido por la asamblea de accionistas para períodos de un (1) año contado a partir de su elección, pero podrá ser reelegido indefinidamente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL: Corresponde al Gerente General representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente ante los accionistas y terceros. Asimismo, el Gerente General podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la Sociedad y tendrá las facultades para tomar las determinaciones necesarias en orden a que la Sociedad cumpla sus fines.

Además, el Gerente General:

1. Elegirá y removerá libremente a los funcionarios ejecutivos de máxima

Recibo No.: 0025916694

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbOkkojimckZdlzC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

jerarquía de la Sociedad informando previamente de los cambios a la asamblea de accionistas

2. Nombrará los asesores que estime convenientes.
3. Convocará a la Asamblea de Accionistas y a la Junta Directiva cuando esta se cree.
4. Ejecutará los decretos de la Asamblea de Accionistas y los acuerdos o resoluciones de Directiva y seguirá las instrucciones que ésta le imparta.
5. Presentará a la Asamblea de Accionistas conjuntamente con la Junta Directiva cuando cree, los estados financieros de propósito general individuales y consolidados cuando del caso, junto con sus notas cortadas a fin del respectivo ejercicio.
6. Informará a la Asamblea de Accionistas, con la periodicidad que ésta establezca, acerca desarrollo de los negocios, creación y provisión de empleos y demás actividades sociales facilitará a dicho órgano directivo el estudio de cualquier problema proporcionándole datos que requiera.
7. Preparará a la Asamblea de Accionistas el informe de gestión

El Gerente General tendrá atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o negocio comprendido dentro del objeto social y para tomar las determinaciones necesarias en orden a que la Sociedad cumpla sus fines.

Aprobarle al gerente cuando este sea también accionista:

- a) Aceptar y asumir deuda financiera por un monto mayor a US\$ 15.000;
- b) Adquirir o disponer del dominio, condominio, nuda propiedad y cualquier derecho real sobre toda clase de bienes inmuebles o establecimientos de comercio;
- c) Constituir hipotecas, prendas u otros derechos reales, según corresponda, sobre bienes de uso, bienes inmuebles, establecimientos de comercio, licencias de explotación de patentes de invención y de marcas de fábrica y comercio;

Recibo No.: 0025916694

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbOkkojimckZdlzC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- d) Constituir sociedades (excepto Subsidiarias de propiedad exclusiva de la Sociedad o las Subsidiarias de la Sociedad);
- e) Adquirir líneas de negocios o establecimientos de comercio; y
- f) Adquirir acciones de sociedades (excepto acciones cotizadas en uno o más mercados con propósitos de inversión transitoria).

Todos los montos arriba indicados son en Dólares o su equivalente en Pesos Colombianos convertidos a la Tasa Representativa del Mercado (según ésta se define en el artículo 80 de la Resolución No. 8 del 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República o aquella tasa de cambio que la reemplace) vigente del día de la ejecución del respectivo acto o contrato.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	PEDRO MIGUEL ISAZA OROZCO DESIGNACION	71.371.873
GERENTE GENERAL PRIMER SUPLENTE	DANIEL VALENCIA CORREA DESIGNACION	70.566.322
GERENTE GENERAL SEGUNDO SUPLENTE	VACANTE	

Por Extracto de Acta número 4 del 21 de febrero de 2019, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 12 de abril de 2019, en el libro 9, bajo el número 10448

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 39 del 29 de marzo de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2023, con el No. 30551 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

Recibo No.: 0025916694

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbOkkojimckZdlzC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FIRMA REVISORA FISCAL

CONTRIBUTTO SAS

NIT. 901.615.483-2

Por Comunicación del 30 de marzo de 2023, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2023, con el No. 30551 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL ELIZABETH VALLEJO CARDONA C.C. 1.036.780.570
T.P. 240680-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

E.P. No.3457 del 16/12/2008 de Not.11 Med 16696 del 18/12/2008 del L.IX
E.P. No.1223 del 08/03/2017 de Not.16 Med 6032 del 23/03/2017 del L.IX
Acta No.29 del 30/08/2018 de Junta 21916 del 03/09/2018 del L.IX
E.Acta No.40 del 10/05/2023 de Asamblea 36026 del 06/10/2023 del L.IX
E.Acta No.41 del 10/10/2023 de Asamblea 37567 del 23/10/2023 del L.IX

INSCRIPCION

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 5611

Recibo No.: 0025916694

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbOkkojimckZdlzC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	HATOVIEJO
Matrícula No.:	21-371172-02
Fecha de Matrícula:	16 de Octubre de 2002
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 46 50 63 PISO 15
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	HATOVIEJO PALMAS
Matrícula No.:	21-372027-02
Fecha de Matrícula:	14 de Noviembre de 2002
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 16 28 60
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	HATOVIEJO CENTRO
Matrícula No.:	21-372029-02
Fecha de Matrícula:	14 de Noviembre de 2002
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 47 52 17
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	HATOVIEJO OVIEDO
Matrícula No.:	21-372030-02
Fecha de Matrícula:	14 de Noviembre de 2002
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 6 SUR 43 A 227 LOCAL 6 PISO 4O.
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Recibo No.: 0025916694

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbOkkojimckZdlzC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$17,726,272,614.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 5611

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la

Recibo No.: 0025916694

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bbOkkojimckZdlzC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros